



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

13220

Aprobación inicial de la modificación del Reglamento regulador de la carrera profesional horizontal del personal empleado público del Ayuntamiento de Santanyí

Aprobada inicialmente en sesión plenaria de día 9 de diciembre de 2024 la modificación del Reglamento regulador de la carrera profesional horizontal del personal empleado público del Ayuntamiento de Santanyí, se expone al público por un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubiesen presentado alegaciones o reclamaciones, quedará definitivamente aprobada o, en caso contrario, resolverá el Pleno.

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica 19 de diciembre de 2024

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

